



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAR. 1982

Expte. N° 187/82

VISTO:

La presentación de Fs 1 del Dr. Ernesto Fuentes; teniendo en /
cuenta que mediante la misma renuncia al cargo de Secretario de Bienestar Uni-
versitario y en uso de atribuciones que son propias,

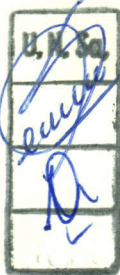
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Ernesto FUENTES, al cargo
de Secretario de Bienestar Universitario, a partir de la fecha en que el sus-
cripto finalice la gestión como Rector de la Casa.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Dr. Ernesto FUENTES los importantes servicios presta-
dos a la comunidad universitaria a través del referido cargo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su
toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]

LJO. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 094-82